



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 038 DE 2017
(Abril 17)

Por la cual se adiciona y suspende tiempos a la Resolución Académica N°004 de 2017, tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores Ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo del Consejo Superior Universitario N°004 de 2009 "Estatuto General de la Universidad de los Llanos" en el Artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N°026 de 2000 -Sistema de investigación en la universidad de los Llanos- en el Artículo 11, literal "o" define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones "*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*"

Que la Dirección General de Investigaciones mediante comunicación interna de fecha 16 de diciembre de 2016, relaciona los tiempos para la ejecución de los proyectos durante el primer periodo de 2017 para los profesores de la Universidad de los Llanos que ganaron alguna de las siguientes convocatorias: Convocatoria Interna 2015, Convocatoria Interna 2016, Convocatoria Especial 2016, Convocatoria Especial 2017, Convocatoria Grupos de Estudio 2016, Proyecto externo, Convocatoria General 2015- Grupos no reconocidos por Colciencias, Convocatoria para Apoyar Económicamente Proyectos de Investigación Orientados a Fortalecer la Calidad de Programas en Proceso de Acreditación 2016 - Tercera Ronda, Convocatoria para Apoyar Económicamente Proyectos de Investigación Orientados a Fortalecer la Calidad de Programas en Proceso de Acreditación 2016 - Segunda Ronda y Convocatoria para Programas en Proceso de Acreditación - Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas, así: adicionar tiempos a la Resolución Académica N°132 de 2016 y establecer tiempos a los profesores ocasionales.

Que el Director General de Investigaciones mediante memorando 40.10.2-109 de marzo 24 de 2017, solicita suspender las horas asignadas al profesor OSCAR ALEXANDER GUTIÉRREZ LESMES para la ejecución del proyecto de investigación: "SISTEMA DE VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA DE AEDES AEGYPTI BASADO EN TECNOLOGÍAS MHEALTH, WEB GIS Y CROWDSOURCING, por encontrarse en comisión de estudio.

Que el Director General de Investigaciones mediante memorando 40.10.2-129 de abril 07 de 2017, informa que el Consejo General de Investigaciones de marzo 15 de 2017 autorizó el registro de los proyectos de los profesores Dagoberto Torres Flórez y Hernando Castro Garzón, avalados por el Consejo Académico el 07 de febrero de 2017 como apoyo en el proceso de formación, para el primer periodo académico de 2017.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria N° 012 del 17 de abril de 2017, analizó la información remitida por la Dirección General de Investigaciones.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ADICIONAR los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación establecidos en la Resolución Académica N°004 de 2017, como apoyo en el proceso de formación para algunos profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos, para el primer periodo académico de 2017, así:

RC



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 038 DE 2017
(Abril 17)

Por la cual se adiciona y suspende tiempos a la Resolución Académica N°004 de 2017, tiempos de dedicación a labores de Investigación para los profesores Ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2017

DOCENTE	PROYECTO	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Horas / semana asignadas I-2017	Horas / semestre asignadas I-2017
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS					
Dagoberto Torres Flórez	Análisis de los procesos de gestión humana en las instituciones prestadoras de salud-IPS de primer nivel de Villavicencio, Meta-Colombia	15-mar-17	30-jun-17	20	280
Hernando Castro Garzón	Análisis de las explotaciones económicas de los servicios ecosistémicos en el área rural del municipio de San Juanito, Meta y su alcance en términos de sostenibilidad o exclusión de la población en la zona de páramo	15-mar-17	30-jun-17	20	280
TOTAL HORAS FACULTAD				40	560

ARTÍCULO 2°. SUSPENDER los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación establecidos en la Resolución Académica N°004 de 2017, a profesores de planta de la Universidad de los Llanos, para el primer periodo académico de 2017, por aprobación de comisión de estudios, así:

DOCENTE	PROYECTO	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Horas / semana asignadas I-2017	Horas / semestre asignadas I-2017
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD					
Gutiérrez Lesmes Oscar Alexander	Sistema de vigilancia entomológica de Aedes Aegypti basado en tecnologías mHealth, Web GIS y crowdsourcing. (19)	06-feb-17	14-jun-17	0	0

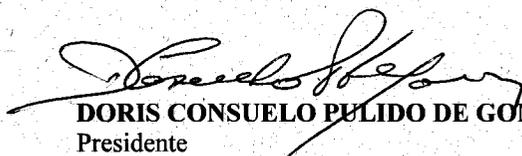
ARTÍCULO 3°. La asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en el artículo 1 de la presente Resolución queda sujeta a la continuidad de vinculación con la Universidad para el año 2017.

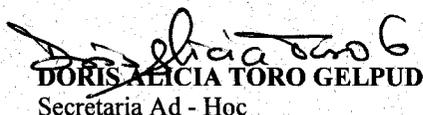
ARTÍCULO 4°. Los tiempos asignados en los artículos 1, deben estar considerados en el Plan de trabajo y actividades para el primer periodo académico de 2017, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 5°. Disponer que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y durante el primer periodo académico de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 17 días del mes de abril de 2017.


DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZALEZ
Presidente


DORIS ALICIA TORO GELPUD
Secretaria Ad - Hoc

Proyectó: AGarzón
Revisó: DPulido